



Según la variedad sembrada, la cosecha de yuca se realiza a partir de los 7, 8 ó 10 meses después de la siembra.

Se cortan los tallos a una altura de 30 ó 50 centímetros del suelo y se extrae la mata sin romper las yucas.

Las yucas cosechadas se recogen en sacos o costales de 50 - 80 kilogramos de capacidad para facilitar el manejo y transporte.





MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria

Dirección de Investigación Agraria

Dirección de Extensión Agraria

Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos



HOJA DIVULGATIVA N° 3

MARZO, 2005

COSECHA DE YUCA

